

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a doña Luisa Cuesta Gutiérrez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación, en el día de mañana, 19 del mes en curso, doña Luisa Cuesta Gutiérrez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Jefe de la Sección de Hispanoamérica, de la Biblioteca Nacional.

Esta Subsecretaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilada, con la indicada fecha de 19 de agosto del año actual, a la referida funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, doña Luisa Cuesta Gutiérrez, con el haber anual que por su clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se concede a doña Rosa Bobés Naves la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la instancia presentada por doña Rosa Bobés Naves, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, número 154 del Escalafón, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, correspondiente a la quinta categoría, en la que solicita la excedencia voluntaria de su cargo por haber sido nombrada Catedrática de la Lengua y Literatura españolas en Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder a la referida doña Rosa Bobés Naves la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos por un tiempo no menor de un año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de los mismos).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, M. Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se nombra Director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Isaac Soler Langa, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero del corriente año entre los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en Zaragoza, para proveer el cargo de Bibliotecario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de aquella capital.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para el citado cargo de Director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya», de Zaragoza, a don Isaac Soler Langa, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que presta sus servicios en la Biblioteca pública de la ciudad de Zaragoza, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 5 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes y Orden ministerial de 24 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, M. Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se concede el reintegro al servicio activo a doña Consuelo Rojas Sans, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la solicitud que el día 10 de julio último ha presentado doña Consuelo Rojas Sans, funcionaria excedente del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la que solicita el reintegro al servicio activo.

Vistos, asimismo, los documentos que se acompañan a la referida solicitud;

Resultando que a doña Consuelo Rojas Sans se le concedió la excedencia voluntaria de su cargo por Orden de 21 de junio de 1958, estando prestando sus servicios en los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca pública de Vitoria;

Resultando que al solicitar la interesada su reintegro llevaba más de un año en situación de excedente;

Resultando que desde la presentación de solicitud de reintegro de doña Consuelo Rojas Sans ha transcurrido el plazo reglamentario para la adjudicación de destino;

Considerando que habiendo vacantes en el Escalafón del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos puede accederse a la petición de la señorita Rojas Sans,

Este Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a la referida doña Consuelo Rojas Sans el reintegro al servicio activo del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, pasando a ocupar el número 179 que le corresponde en el Escalafón y debiendo prestar sus servicios con carácter provisional en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, M. Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 1962.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

(Sección de Institutos)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación, en extracto, de las órdenes y resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de junio, julio y agosto de 1962, relativas al personal dependiente de la misma:

A) Cargos directivos:

Se nombra Jefe del Departamento de Instalaciones, Mobiliario y Material del Centro de Orientación Didáctica a don Eduardo del Arco Alvarez, Orden de 5 de julio de 1962.

Se encarga de la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila a doña Magdalena Díez de Bethencourt, Orden de 17 de julio de 1962.

Se acepta la renuncia presentada por don Luis García y García de Castro, del Instituto «Zorrilla», de Valladolid, quedando encargado de la Dirección del mismo el Vicedirector don Eugenio Gaité Lueña, Orden de 2 de agosto de 1962.

Se acepta la renuncia presentada por don Aureo Torres Capellán, del Instituto de Burgos, Orden de 31 de julio de 1962.

Se nombra Vicedirector del Instituto de Ceuta a don Manuel Gordillo Osuna, Orden de 10 de agosto de 1962.

Se nombra Vicesecretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», de Sevilla, a don Antonio González Sánchez, Orden de 28 de julio de 1962.

Ascensos:

A la cuarta categoría, doña María Algeles Roldán Peinado, Catedrática numeraria del Instituto «Núñez de Arce», de Valladolid; a la quinta categoría, doña Orenca González de la Red, del de Cáceres; a la primera categoría, doña Josefina Ribelles